

NOTA INFORMATIVA

El pasado lunes 12 de agosto de 2019, a las 12 horas, la Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en funciones, Magdalena Valerio Cordero, ha visitado la Escuela Taller de jardinería histórica en el Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, dentro de los programas desarrollados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en los espacios del Patrimonio Nacional.

Durante el recorrido acompañaron a la ministra el alcalde del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, Samuel Alonso Llorente, y por parte del Patrimonio Nacional, el Gerente del Consejo de Administración, Ernesto Abati García-Manso; y el Delegado en el Real Sitio, Nilo Fernández Ortíz.

Magdalena Valerio visitó a los alumnos trabajadores y personal docente del proyecto, aprobado por el Servicio Público de Empleo Estatal en fecha 17 de junio, que comenzó a formar a demandantes de empleo en fecha 1 de julio del presente año, integrado por un total de 24 alumnos trabajadores y por un equipo multidisciplinar de 5 profesionales.

Las Escuelas Taller son programas formativos en alternancia con un trabajo efectivo. Las áreas en las que los alumnos-trabajadores desarrollan su aprendizaje incluyen dentro de los Jardines del Palacio Real de La Granja, la recuperación del Jardín Flores de los Italianos; cuidados culturales en los Bosquetes de la Fama, del Bosquete de Eolo y en Calles del Mallo; y Conservación del Jardín Histórico de la Partida de la Reina, el Jardín de la Real Botica y mantenimiento de la Huerta.

Los Programas de las Escuelas Taller y Talleres de Empleo del Patrimonio Nacional comenzaron en 1986 y es una de las iniciativas más relevantes del Servicio Público de Empleo Estatal. Ha formado a más de 5.100 jóvenes en oficios histórico-artísticos de conservación y restauración del patrimonio cultural, que gozan de un elevado nivel de empleabilidad dada su alta especialización. No solo facilita a sus alumnos trabajadores una oportunidad de empleo y la acreditación oficial de sus cualificaciones profesionales, sino que también es un medio ideal para realizar actuaciones dirigidas a promover el respeto y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito laboral como el social.

Desde entonces, Consejo de Administración de Patrimonio Nacional colabora con el Servicio Público de Empleo Estatal (antes Instituto Nacional de Empleo), en la promoción de proyectos de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y desarrollo, sumando los proyectos gestionados 184, en los Reales Sitios de La Granja de San Ildefonso, Riofrío, El Pardo, Aranjuez y San Lorenzo de El Escorial; en el Palacio Real de Madrid; en el Monasterio de Santa María la Real de Burgos y ; en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste (Cáceres).

De estos 184 proyectos, en La Granja de San Ildefonso se han promovido un total de 16 (14 Escuelas Taller y 2 Talleres de Empleo), habiéndose formado un total de 531 alumnos trabajadores, en los siguientes oficios: albañilería, cantería, carpintería, fontanería fuentes ornamentales, forja, interpretación medioambiental y jardinería. El equipo multidisciplinar que ha impartido la formación suma un total de 103 profesionales.

Desde el año 2012, la formación impartida va dirigida a la acreditación de las competencias profesionales adquiridas por los alumnos trabajadores, a través de un certificado de profesionalidad, siendo un total de 135 (88 nivel 1 y 47 nivel 2) los que han obtenido la acreditación total y 35 (12 nivel 1 y 23 nivel 2) los que han adquirido una acreditación parcial, en los proyectos promovidos en el Real Sitio de San Ildefonso.

En la actualidad, Patrimonio Nacional está promoviendo un total de 12 Proyectos: 7 Escuelas-Taller, 4 Talleres de Empleo y 1 UPD , formando a un total de 159 alumnos trabajadores, en:

- * La Granja de San Ildefonso (Segovia), 1 proyecto.
- * Palacio Real de Madrid, 3 proyectos y 1 en Complejo Gubernamental.
- * San Lorenzo de El Escorial (Madrid), 3 proyectos y U.P.D.
- * Real Sitio de Aranjuez (Madrid), 1 proyecto.
- * Monasterio de Yuste (Cáceres), 1 proyecto. Y
- * Monasterio de Las Huelgas (Burgos), 1 proyecto.

Los oficios transmitidos tratan sobre la conservación y mantenimiento del patrimonio natural, como la jardinería, medioambiente o forestal; en el patrimonio inmueble, albañilería, pintura, forja; y dentro del patrimonio mueble, tapicería, ebanistería, dorado, guarnicionería, reproducciones, vaciados, etc.

Las Escuelas Taller van dirigidas a jóvenes demandantes de empleo de 16 a 24 años y tienen una duración de dos años divididos en dos fases: una primera fase formativa de seis meses, en la que reciben una beca de asistencia de 9 euros por día lectivo asistido y una segunda fase de formación en alternancia con el trabajo, con una duración de dieciocho meses, en la que los alumnos, ya trabajadores, perciben una retribución equivalente al 75 por ciento del salario mínimo interprofesional, percibiendo actualmente una retribución de 787,50 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias.

Los Talleres de Empleo tienen como destinatarios a los mayores de 24 años. Durante doce meses, todos ellos de formación en alternancia con el trabajo, los alumnos trabajadores perciben una retribución equivalente al salario mínimo interprofesional, actualmente 1.050 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias.

Las Unidades de Promoción y Desarrollo son unidades de apoyo conformada por demandantes de empleo que componen un equipo multidisciplinar de profesiones como arquitectos, ingenieros forestales, agrónomos, restauradores o informáticos, cuya finalidad es apoyar al personal docente de los distintos proyectos para que la formación impartida y su acreditación sea lo más profesional posible, en permanente en contacto con el mercado de trabajo para adaptarse a la demanda existente.

La formación que se imparte es altamente cualificada y se desarrolla en alternancia con un trabajo productivo, con el objetivo final de adquirir el mayor número de competencias profesionales posibles y tener unas mayores oportunidades laborales. Asimismo, se imparten distintos certificados de profesionalidad, al ser este el documento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional en el ámbito de la administración laboral. El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional está acreditado por la autoridad laboral a impartir formación profesional de veintitrés certificados de profesionalidad, correspondientes a ocho familias y 14 áreas profesionales.

Los alumnos-trabajadores que se forman en jardinería, medioambiente y área forestal reciben formación transversal al objeto de que obtengan, a su vez, el carnet de manipulador de tratamientos fitosanitarios, demandado por las empresas empleadoras. La promoción de las Escuelas Taller y Talleres de Empleo son un ejemplo claro de cooperación entre las Administraciones, cuyo resultado ha sido reconocido por el Fondo Social Europeo como "buena práctica europea".

Palacio Real, 12 de Agosto de 2019